

a) ENERO 2017

CARTA DE SERVICIOS DE LA DIRECCION DE PROMOCION ECONOMICA.

En la dirección de promoción económica se realiza la gestión para incorporar a los ciudadanos en actividades productivas al gestionar las ideas de negocio para conformar una fuerza económica que satisfagan las necesidades personales, familiares, de la población y de la región.

Entendiendo las capacidades con las que se cuenta en el municipio y sus delegaciones se podrá organizar a los diferentes grupos que colaboran indirectamente en el sostenimiento de la economía local, mediante la unión de fuerzas que actúan dispersamente, y en el entendido de reunirlos crecerán en todos los sentidos.

b) MISION.

Gestionar los programas y proyectos orientados al crecimiento y promoción económica del municipio dentro de un contexto propicio para la competitividad en los sectores productivos que hagan viable la activación, reactivación y apertura de la micro, pequeña y mediana empresa.

c) VISION.

Propiciar el incremento del bienestar y la calidad de vida de los tuxpanenses y sus delegaciones, mediante la promoción y el fomento de las actividades económicas que favorezcan el desarrollo integral.

d) HORARIO DE ATENCION.

El horario de atención al ciudadano es de 9 am a 3 pm. Se encuentra ubicada la Dirección de Promoción Económica en las instalaciones de Presidencia Municipal, tercer piso, segundo cubículo. Teléfono 371 41 7 35 39 extensión 123. Correo electrónico economíatuxpan@gmail.com

e) DIRECCION Y DIRECTORA.

PROMOCION ECONOMICA. LIC. ADRIANA AVALOS MEDINA

f) UBICACIÓN.

Agregar foto de fachada de la oficina.

g) SERVICIOS

- Asesoría sobre los emprendimientos.
- Gestionar los tramites de los apoyos económicos a micro, pequeña y mediana empresa del municipio y sus delegaciones.
- Gestión para el financiamiento acorde a las necesidades de cada emprendedor y empresarios.
- Integración de grupos sociales para acceder a beneficios públicos.

h) REQUISITOS

- Copia de credencial para votar con fotografía
- Cedula única de registro de población
- Comprobante de domicilio
- Cotizaciones.